



ANEXO II COMUNICACIÓN AMBIENTAL

PERSONALES	SOLICITANTE			
	APELLIDOS Y NOMBRE			D.N.I./C.I.F
	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	C.P.	PROVINCIA
	Correo electrónico			TLF. CONTACTO
	REPRESENTANTE			
	APELLIDOS Y NOMBRE			D.N.I.
DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	PROVINCIA	
Correo electrónico			TLF. CONTACTO	

Ante el Excmo. Ayuntamiento de Monesterio comparezco y expongo:

1. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.1 de la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el Libre Acceso a las Actividades de Servicios y su Ejercicio (B.O.E. del día 24-11-2009), y artículo 71 de la Ley 5/2010, de 23 de junio, de Prevención y Calidad Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, pongo en conocimiento de ese Ayuntamiento en relación al establecimiento que se ubica en C/ que se va a:

- Iniciar el ejercicio de la actividad.
- Ampliar/modificar el ejercicio de la actividad.
- Traspasar el ejercicio de la actividad.

2. Que dicha actividad no está exceptuada del artículo 2.2 del ámbito de aplicación de la Ley 17/2009, citada.

3. Que declaro bajo mi responsabilidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el Libre Acceso a las Actividades de Servicios y su Ejercicio, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder a su ejercicio, así como que dispongo de la documentación que así lo acredita y que se comprometo a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tiene atribuido ese Ayuntamiento.

4. Que Sí , NO , se han ejecutado obras de adaptación o reforma del local para las que he obtenido licencia de actividad mediante , o, he formulado comunicación previa de fecha .



ANEXO II COMUNICACIÓN AMBIENTAL

5. Que acompañe la documentación técnica exigida por el anexo V de la Ordenanza municipal reguladora de licencias de uso y actividad, apertura, comunicación ambiental y otras declaraciones responsables para la puesta en funcionamiento de establecimientos y actividades en el término municipal de Monesterio. ([ANEXO V. DOCUMENTACIÓN ACTIVIDADES SUJETAS A COMUNICACIÓN AMBIENTAL \(Anexo II\).doc](#))

En , a de de .

Fdo.:

SR. ALCALDE – PRESIDENTE EXCMO. AYTO, MONESTERIO